



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 050 505**

② Número de solicitud: U 200102796

⑤ Int. Cl.⁷: B65D 85/60

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

② Fecha de presentación: **16.11.2001**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **16.04.2002**

⑦ Solicitante/s: **VIDAL GOLOSINAS, S.A.**
Avda. Gutiérrez Mellado, s/n
30500 Molina de Segura, Murcia, ES

⑦ Inventor/es: **Viguera Miralles, Joaquín**

⑦ Agente: **Esteban Pérez-Serrano, María Isabel**

⑤ Título: **Contenedor apilable para dulcería.**

ES 1 050 505 U

DESCRIPCION

Contenedor apilable para dulcería.

Objeto de la invención

La invención ahora propugnada consiste en un contenedor apilable para dulcería, de entre los diversos recipientes apilables para almacenamiento y dispensa de dulces.

Caracteriza esta invención una especial construcción del contenedor, formado por dos grandes piezas complementarias, una jaula apilable y el propio contenedor de golosinas.

La jaula se dispone en configuración envolvente prismática rectangular irregular, en base a un marco inferior con dos guías internas alineadas longitudinales, cuatro pilares de esquina en perfiles en "U" y una pletina superior, escalonada externa, de inserción en el citado marco.

El contenedor, prismático rectangular, de boca superior, dispone de unos medios de asido frontal, dos guías longitudinales inferiores y sendos topes ligados a éstas, mientras que las "Ues" se escalonan internas para paso y guía de las aletas del contenedor.

Antecedentes de la invención

Los contenedores de golosinas son ampliamente conocidos y utilizados. De entre ellos los apilables son objeto de diversos registros por parte de este solicitante, bastando como ejemplo el N° U1038812, denominado: "Recipiente para golosinas en pieza única", articulando consecutivamente una tapa de llenado mecánico y otra, menor, de extracción manual de las golosinas.

El solicitante desconoce la existencia de contenedores de las características del que ahora se procede a describir.

Descripción de la invención

La invención objeto de la presente memoria se refiere a un contenedor apilable para dulcería, de entre todos aquellos diversos recipientes para almacenamiento y dispensa de graneles de dulcería, constituidos apilables, de forma que es posible la extracción manual del producto individual sin tener que recurrir a remover los contenedores apilados superiormente al elegido para esta dispensa del producto.

Caracteriza esta invención una especial construcción del contenedor, formado por dos grandes piezas complementarias, la primera de ellas bajo la forma de una jaula apilable y, la otra, que es el propio contenedor de golosinas.

La jaula apilable se dispone en configuración envolvente prismática rectangular irregular, de cara frontal curvo convexa y construida en base a un marco inferior, provisto con dos guías internas alineadas longitudinales y que se disponen como prolongación superior del borde interior del marco.

Más cercanos a estas guías y, entre las mismas y los respectivos vértices redondeados del marco inferior de esta jaula antes citada, se observan cuatro pilares de esquina, en disposición ortogonal al marco y construidos en perfiles en "U" y con, al menos, un refuerzo transversal interno, paralelo a un escalonamiento interno del alma, dispuesto en el extremo superior para paso y guía de las aletas doblemente quebradas de la boca del cuerpo del referido contenedor de golosinas.

Una pletina superior cubre este escalonado interno de los pilares y completa el guiado interno de las aletas de la boca citadas.

Esta pletina, que constituye la parte superior de la jaula dispone de un amplio escalonado central externo, de inserción antagonista en el interior del citado marco, en el apilamiento consecutivo de jaulas.

El contenedor, como pieza independiente de la jaula, de material plástico transparente o translúcido, es de configuración prismática rectangular irregular y, tal como arriba indicado, es de boca superior con aletas cortas y doblemente quebradas, en planos consecutivos horizontal, de deslizamiento guiado bajo la pletina superior de la jaula y vertical, determinando un pequeño faldón, de guiado por el interior del escalonamiento de los pilares.

Este depósito de golosinas, también con el borde de su cara frontal de forma curva convexa, dispone de unos medios de asido frontal, en base a una prolongación inferior del faldón en amplio sector circular y un cajeado interno del resto de esta cara, decreciente en el sentido de la base del recipiente.

Este depósito de dulces cuenta, así mismo, con dos guías longitudinales inferiores, en las proximidades de las aristas mayores de su base y deslizantes intermedias entre la cara recta del alma de la "U" de cada pilar de la jaula y el resalte de guiado del borde interno del marco de la misma.

Completan la invención unos topes ligados a estas guías de la cara externa de la base del recipiente, en disposición transversal entre éstas y la arista del mismo, las cuales están ubicadas cerca de la cara frontal, de modo que, en la inserción rápida del recipiente en la jaula, no permiten el deslizamiento y caída del mismo por el extremo opuesto de ésta.

Descripción de los dibujos

Se complementa la presente memoria descriptiva, con un juego de planos, ilustrativos del ejemplo preferente y nunca limitativos de la invención.

La Figura 1 muestra una perspectiva del contenedor apilable de la invención, en apilamiento de dos unidades del mismo, uno de ellos en semiapertura, al objeto de ver con facilidad su funcionamiento.

Realización preferente de la invención

A la vista de lo anteriormente enunciado, la presente invención se refiere a un contenedor apilable para dulcería, de entre los recipientes apilables de graneles de dulcería, caracterizado por dos grandes piezas, una jaula apilable (1) y el recipiente (2), la primera prismática rectangular de cara frontal (1.1) curvo convexa, marco inferior (1.2) con guías internas (1.2.1) longitudinales y vértices (1.2.2) redondeados; así como cuatro pilares (1.3) en "U" y con, al menos, un refuerzo (1.3.1) paralelo a un escalonamiento (1.3.2) de paso y de guía de las aletas (2.1) doblemente quebradas de la boca (2.2) del recipiente (2); en tanto que una pletina (1.4) cubre el escalonamiento (1.3.2) y dispone un amplio escalonado central (1.4.1), de inserción en el hueco (1.2.3) del marco (1.2) en el apilado de jaulas (1).

El recipiente (2) dispone también su cara frontal (2.3) curva convexa y cuenta con un faldón

de asido (2.1.1) curvo y un cajeadado interno (2.4),
decreciente en el sentido de la base del recipiente
(2), así como dos guías longitudinales (2.5) desli-
zantes, intermedias entre el pilar (1.3) y la guía
(1.2.1) del marco (1.2), además de unos topes
(2.6) de inserción del recipiente (2) en la jaula (1).

5

No altera la esencialidad de esta invención va-
riaciones en materiales, forma, tamaño y dispo-
sición de los elementos componentes, descritos de
manera no limitativa, bastando ésta para proce-
der a su reproducción por un experto.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Contenedor apilable para dulcería, de entre los recipientes apilables de graneles de dulcería, esencialmente **caracterizado** por dos grandes piezas, una jaula apilable (1) y el recipiente (2), la primera prismática rectangular de cara frontal (1.1) curvo convexa, marco inferior (1.2) con guías internas (1.2.1) longitudinales y vértices (1.2.2) redondeados; así como cuatro pilares (1.3) en "U" y con, al menos, un refuerzo (1.3.1) paralelo a un escalonamiento (1.3.2) de paso y de guía de las aletas (2.1) doblemente quebradas de la boca (2.2) del recipiente (2); en tanto que una

pletina (1.4) cubre el escalonamiento (1.3.2) y dispone un amplio escalonado central (1.4.1), de inserción en el hueco (1.2.3) del marco (1.2) en el apilado de jaulas (1).

2. Contenedor apilable para dulcería, según la reivindicación anterior, **caracterizado** porque el recipiente (2) dispone su cara frontal (2.3) curva convexa y cuenta con un faldón de asido (2.1.1) curvo y un cajeador interno (2.4), decreciente en el sentido de la base del recipiente (2), así como dos guías longitudinales (2.5) deslizantes, dispuestas intermedias entre el pilar (1.3) y la guía (1.2.1) del marco (1.2), además de mostrar unos topes (2.6) de inserción del recipiente (2) en la jaula (1).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

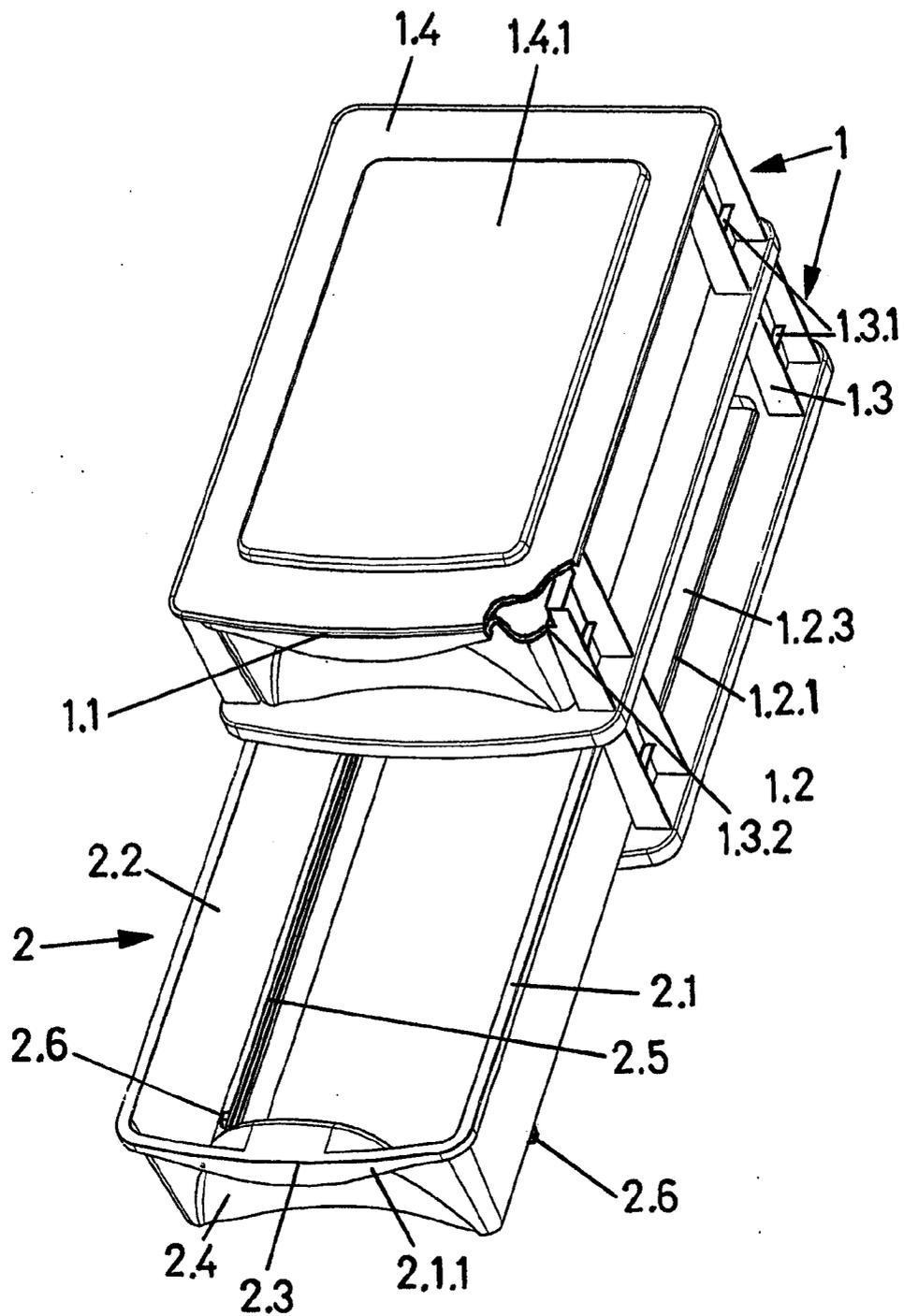


FIG. 1